

Expte. N° 3238_20241705 TITULO Producción, suministro e instalación de señalización turística inteligente y accesible en la comarca de la Ribera de Navarra.

**ACTA DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE N° 2 DE DOCUMENTACIÓN
TÉCNICA Y SOBRE N° 3 DE OFERTA ECONÓMICA**

PRESIDENCIA:

- SERGIO VILLAVA GOMEZ

VOCALES:

- MARIA INMACULADA DE LA TORRE
PEÑA

- M^a BELÉN SANCHEZ HUARTE

SECRETARÍA

- IÑIGO JOAQUIN TORRENTS LIZAR

En Tudela, a las 13:00 horas del 17/06/2024, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a calificar los documentos presentados en el sobre nº 2 Documentación Técnica por las siguientes empresas:

- VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL.
- SERVIARGOS S.A.L.

Valorada la documentación, la Mesa de Contratación Acuerda:

1. Admitir a la licitación a la empresa VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL., cuya documentación es correcta de acuerdo con lo establecido en el pliego y otorgarle la siguiente puntuación:

Empresa	Criterio	Puntuación
VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL.	Calidad de la memoria técnica	6 puntos
VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL.	Trabajos, medios técnicos y humanos implicados	10 puntos
VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL.	Sistema de seguimiento de la instalación y gestión de incidencias	4 puntos
VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL.	Materiales y calidades	18 puntos

	de los elementos y señalética a suministrar	
VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL.	Total documentación técnica	38 puntos

2. Excluir a la empresa SERVIARGOS, S.L. por infringir lo dispuesto en los artículos 53 y 97 de la Ley Foral de Contratos Públicos de Navarra, así como en el pliego regulador página 17 (donde se advierte a las licitadoras de que no podrán presentar en este apartado ningún tipo de información relativa a los criterios a valorar en el sobre C, de hacerlo serán excluidas del proceso de licitación), en lo que al contenido de las proposiciones se refiere, anticipando en el sobre B información que debía formar parte del Sobre C; quedando con ello desvelado, de forma prematura, la puntuación que le correspondía a su oferta en uno de los criterios sociales: Profesional joven menor de 30 años. En su oferta técnica, página 4, <<Nuestro Equipo en su presentación, figuran 2 trabajadores menores de 30 años.>>

Y notificarle la inadmisión indicando estas circunstancias.

Notificada la inadmisión indicando estas circunstancias a SERVIARGOS, S.L.

Seguidamente, a las 13:50 horas del 17/06/2024, las personas que conforman la mesa de contratación proceden a la apertura del sobre nº 3 Oferta Económica, y a la valoración de la oferta conforme a lo establecido en el pliego, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio	Puntuación
VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL	1. Ampliación temporal garantía	2
VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL	2. Necesidades de reposición durante la vigencia de la garantía	4
VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL	3. Mejora del objeto del contrato	4
VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL	4. Criterios sociales. Personal menor de 30 años	5
VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL	5. Criterios sociales. Personas con discapacidad.	0
VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL	Oferta económica	40

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Puntuación
VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL	93

Por lo que, la Mesa de Contratación acuerda:

Requerir a VIALTEK SEGURIDAD VIAL SL la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, conforme a lo dispuesto en el apartado 19 del pliego; concediendo un plazo de 7 días naturales para la presentación de dicha documentación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Firmado por ***8619**
SERGIO VILLAVA (R:
****1326*) con un
certificado emitido
por AC Representación

TORRENTS LIZAR
LIZAR IÑIGO
JOAQUIN - DNI
52445925Z

TORRENTS LIZAR
IÑIGO JOAQUIN -
DNI 52445925Z
2024.07.02
14:18:02 +02'00'

UGARTE
MARTINEZ
ROSA ANA -
33438077X

Firmado digitalmente
por UGARTE
MARTINEZ ROSA ANA
- 33438077X
Fecha: 2024.07.02
13:08:57 +02'00'

Firmado por SANCHEZ HUARTE
MARIA BELEN - ***4688** con
un certificado emitido por AC

Firmado por
Inmaculada de la Torre Peña
con certificado emitido por la FNMT-
RCM